

Diversidad e Inclusión de las personas en situación de Discapacidad en las Instituciones Educativas en Colombia

Mauricio Luis Arévalo Benavides, Estudiante Administración de Empresas
mareval17031@universidadean.edu.co

Julián Alcides Gutiérrez González, Estudiante Administración de Empresas
jgutier48218@universidadean.edu.co

Nataly Hernández Pérez, Estudiante Administración de Empresas
nhernan09862@universidadean.edu.co

Nancy Rey Alba, Estudiante Administración de Empresas
nreyalb57178@universidadean.edu.co

Resumen

La palabra inclusión ha adquirido relevancia en el sector educativo en los últimos años; ha trascendido las barreras y pensamientos clásicos de que unos pocos privilegiados acaparaban las oportunidades, dejando a otros sin posibilidad de avanzar en su situación. En el sistema educativo colombiano, cada vez más las personas tienen acceso a educación de calidad; sin embargo, cuando se habla de discapacidad en las instituciones educativas, las preguntas sobre la capacidad real de estas empiezan a surgir. El estudio realizado en este trabajo investigativo pretende, a través de una encuesta a muestras de varias instituciones y posterior análisis de la data recopilada, dar luz a la capacidad real de la universidad EAN en términos de implementación, manejo y promoción de esta población en situación de discapacidad; mostrando por qué la EAN es marco de referencia en políticas de inclusión.

Palabras clave: *Diversidad, Inclusión, Discapacidad, Educación, Instituciones.*

Abstract

The word inclusion has acquired relevance in the educational field in recent years, it has transcended the barriers by classical thinking in which only the privileged had the opportunities, leaving others without advancing possibilities on their situation. In the Colombian educational sector, more and more people have access to quality education; but, when we talk about disability in educational institutions, questions about their capacity start to arise. The study performed on this investigational work has the purpose to, through a survey in several institutions and the analysis of the data, uncover the real capacity of the Ean university in terms of implementation, management and promotion of this population in the situation of disability, showing why the Ean University is reference on inclusion politics.

***Keywords:** Diversity, Inclusion, Disability, Education, Institutions.*

Introducción

La inclusión de personas con discapacidad en la educación superior es un tema de creciente importancia en la sociedad contemporánea. Durante décadas, diversas poblaciones han enfrentado desigualdades en el acceso a una educación de calidad, lo que ha generado segregación y marginación en diferentes ámbitos, sin embargo, en los últimos años se ha producido un cambio de este paradigma, impulsado por avances tecnológicos y una mayor conciencia sobre los derechos humanos y la igualdad de oportunidades; en este contexto, la Universidad Ean se ha posicionado como una institución pionera en la promoción de la inclusión educativa, siendo reconocida a nivel nacional por su enfoque inclusivo, ha desarrollado políticas y programas que buscan garantizar el acceso y la permanencia de personas en situación de discapacidad en la educación superior, siendo además conscientes de la relevancia de este tema y de la necesidad de evaluar y mejorar constantemente sus prácticas inclusivas, por lo que se plantea la realización de un estudio que sirva como marco de referencia para el análisis de la inclusión de dichas personas en la institución.

El objetivo de este estudio es examinar el enfoque inclusivo, identificando sus fortalezas y áreas de oportunidad en relación con la integración de personas en situación de discapacidad en la educación superior. Para ello, se tomará en consideración el marco legal internacional y nacional que respalda la educación inclusiva, así como las políticas y programas institucionales implementados y en las universidades involucradas para la realización del respectivo “benchmarking”; se espera que los resultados de este estudio brinden una visión integral de las acciones desarrolladas por la Universidad EAN en materia de inclusión, permitiendo identificar buenas prácticas y áreas en las que se pueda mejorar.

Así mismo, se espera que estos hallazgos sean de utilidad tanto para la universidad, como para otras instituciones educativas interesadas en fortalecer sus políticas de inclusión. Por lo tanto, en última instancia, se busca contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa, donde todas las personas, independientemente de sus condiciones físicas o mentales, tengan igualdad de oportunidades para acceder a una educación superior de calidad.

Marco de referencia

Tabla 1. Fuentes bibliográficas más relevantes de la Estructura del Marco de Teórico.

<i>Tema y Subtema</i>	<i>Descripción o idea Central</i>	<i>Autor y Año</i>	<i>Fuente Apa</i>
Revista Tendencias Pedagógicas	La formación adecuada de la docencia está intrínsecamente ligada a que son los principales agentes para lograr una educación de calidad.	Joaquín, Castilla Albornoz (2009)	Castilla, J., (2009) El Maestro Revista Tendencias Pedagógicas. No. 14. Universidad Autónoma de Madrid. https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/issue/view/TP14
Decreto 1421 de 2017	Establece que todos los estudiantes con discapacidad, sin discriminación alguna, tienen el derecho de acceder a la oferta institucional existente, cercana a su lugar de residencia, con estudiantes de su edad y a recibir los apoyos y ajustes razonables.	Ministerio de Educación (2017)	Decreto 1421 de 2017 [con fuerza de ley] Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. 29 de agosto de 2017. D.O. No. 50340. https://www.mineduccion.gov.co/portal/normativa/Decretos/381928:Decreto-1421-de-agosto-29-de-2017
Educación Inclusiva como reforma y práctica de Gobierno en Colombia.	Se aborda la educación inclusiva desde una perspectiva que implica entenderla como una reforma de la práctica de gobierno, es decir, como una acción sobre el actuar de los individuos y los estilos de vida de la población.	Alexander Yarza de los Ríos. (2011)	De Los Ríos, A., (2011). Special education teachers in inclusive education as reform and practice of governmentality in Colombia: Profile, personal or producer of knowledge? [Educaores especiales en la educación inclusiva como reforma y práctica de gubernamentalidad en Colombia: ¿Perfil, personal o productor de saber?] Currículo Sem Fronteiras, 11(1), 34-41. SCOPUS. https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85064857427&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=educaci%c3%b3n+inclusiva+en+

			colombia&sid=a3a074c34ddfb2315b04a79b05175772&sot=b&sdt=b&sl=46&s=TITLE-ABS-KEY%28educaci%c3%b3n+inclusiva+en+colombia%29&relpos=3&citeCnt=2&searchTerm=
Derecho, Acción y política.	Expone la relación del Derecho y la política, busca que el derecho garantice la capacidad de actuar de los seres humanos en el mundo común.	Erika Fontanez Torres (2020)	Fontanez, É. (2020). Derecho, acción y política en Hannah Arendt. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. https://issuu.com/siglodelhombre/docs/she10209
Ley 1618 de 2013	Garantiza y asegura el ejercicio efectivo de los derechos de las personas en situación de discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión de ajustes razonables y de la eliminación de toda forma de discriminación por razón de discapacidad.	Función Pública(2013)	Función Pública (2013) Ley 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. 27 de febrero de 2013. D.O. No. 48717. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081
Plan de Sensibilización para los docentes en las instituciones educativas en el Ecuador.	Es un programa de sensibilización que busca en la primera infancia concientizar que todos somos iguales, por medio de juegos didácticos, ejercicios de creatividad entre otros.	Ministerio de Educación del Ecuador (2011)	Ministerio de Educación (2011). Programa de sensibilización. Educación sin barreras. Ecuador. https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/02/PLAN_DE_SENSIBILIZACION_100214.pdf
Educación para Todos	Buscar una educación de calidad a todas las personas en situación de discapacidad ,	Min Educación (2007)	Ministerio de Educación Nacional (2007) Educación para todos. Altablero. No.43. El Periódico de un país que educa y se educa.

	siendo inclusivos y ofreciendo un entorno de apoyo y bienestar para ellos.		https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulo/41881.html
Sexagésimo primer periodo de sesiones de la Asamblea General	Convención sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad	ONU (2006)	Organización de las Naciones Unidas. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Sexagésimo primer periodo de sesiones de la Asamblea General mediante la Resolución A/RES/61/106. Art. 5. 13 de diciembre de 2006. https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-personsdisabilities#:~:text=Art%C3%ADculo%205%20%D%20Igualdad%20y%20no%20discriminaci%C3%B3n,-%E2%80%A2&text=Los%20Estados%20Partes%20prohibir%C3%A1n%20toda,la%20discriminaci%C3%B3n%20por%20cualquier%20motivo
La Declaración Universal de los Derechos Humanos	Se establecen por primera vez, los derechos humanos fundamentales, los cuales deben protegerse en el mundo entero.	ONU(1948)	Organización de las Naciones Unidas (10 de diciembre de 1948). La Declaración Universal de los Derechos Humanos. (217 [III] A). Paris https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights
Cuatro pilares de la Educación	Sugiere que las bases educativas básicas puedan ser reelaboradas de manera útil, apoyando así en gran manera a los educadores los cuales trabajan para diseñar experiencias de aprendizaje significativo.	Noha Webster Sobe (2021)	Sobe, N., (10 de febrero de 2021) Reelaborar cuatro pilares de la educación para sustentar el procomún. LAB de Ideas de Los Futuros de la Educación de la UNESCO. https://es.unesco.org/futuresofeducation/ideas-lab/sobe-reelaborar-cuatro-pilareseducacion-sustentar-procomun .
Educación Inclusiva	Se debe tener en cuenta la dimensión emocional y valorar	Jean Vanier (2018)	Vanier, J., (2018). Metafísica de la debilidad y pedagogía del cuidado. p.379.

	<p>las relaciones interpersonales como elementos fundamentales para el bienestar de los estudiantes con discapacidad.</p>		<p>https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/55167/1/25201-95125-1-PB.pdf</p>
--	---	--	--

Nota: Esta tabla es elaboración propia, presenta las fuentes bibliográficas más relevantes para la realización del marco de referencia y de igual manera soportan el presente proyecto de investigación.

Justificación

En el contexto colombiano, la inclusión en la educación superior de las personas en situación de discapacidad ha sido un tema de relevancia debido a la necesidad de cerrar la brecha existente en términos de acceso y oportunidades educativas; la segregación y segmentación de la población ha sido una realidad histórica en el país, donde los sectores privilegiados han tenido acceso a una educación de calidad, mientras que las personas marginadas, incluyendo aquellas con discapacidad, han enfrentado barreras para su participación plena y efectiva en la sociedad.

En los últimos años, sin embargo, se ha observado un cambio positivo impulsado por avances tecnológicos y una mayor conciencia sobre la importancia de la inclusión; la educación superior se ha convertido en un espacio donde se busca promover la igualdad de oportunidades y la participación activa de todas las personas, independientemente de sus capacidades.

Este estudio se enfoca en la inclusión de personas en situación de discapacidad en la Universidad EAN, reconocida por su compromiso con la equidad y la diversidad, el objetivo es comprender y analizar las políticas y prácticas de inclusión implementadas en la institución, así como identificar posibles áreas de mejora, a través de esta investigación se busca no solo beneficiar a dichas personas si lo desean para que puedan acceder a la educación superior, sino también brindar a la universidad y a otras instituciones educativas un modelo de referencia para promover la inclusión a nivel nacional.

Marco Teórico

De igual manera, al examinar detenidamente la teoría existente, se puede observar que el concepto de "Educación Inclusiva" carece de una definición universalmente aceptada y su significado puede variar según quién lo utilice, por ejemplo según el (Ministerio de Educación Nacional, 2007) en su periódico Al tablero, la Educación Inclusiva la define como “una política que se enfoca en ampliar el acceso, fomentar la permanencia y brindar una educación pertinente y de calidad, además de mejorar la eficiencia mediante la asignación de personal de apoyo para aquellos que lo necesiten”.

Por otro lado, la Unesco en el mismo periódico Al tablero el (Ministerio de Educación Nacional, 2007) describe la Educación Inclusiva como “un proceso que aborda y atiende las diversas necesidades de todos los estudiantes, promoviendo una mayor participación en el aprendizaje, la cultura y la comunidad, y eliminando la exclusión tanto dentro como fuera del ámbito educativo”; esta diversidad de enfoques genera discrepancias en las políticas, la cultura y las prácticas educativas que se implementan.

Ahora bien, el marco teórico de esta investigación se basa en los principios (Organización de las Naciones Unidas, 1948) “toda persona tiene derecho a la educación, la cual tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales”. (Resolución 217 A III)), y el enfoque de modelo social de discapacidad; además la Convención sobre los Derechos de las personas en situación de Discapacidad de la ONU (2006) es un hito crucial, ya que reconoce el derecho de las personas con discapacidad a una educación inclusiva y promueve su participación plena y efectiva en la sociedad.

En el marco legal colombiano, leyes y decretos como la Ley 1618 (Función Pública, 2013) y el Decreto 1421 (Ministerio de Educación, 2017) respaldan la inclusión de personas con discapacidad en la educación, de igual manera cabe destacar que las leyes, decretos, resoluciones y otras disposiciones mencionadas son solo una parte del extenso marco legal que los organismos internacionales y el Gobierno Colombiano han establecido para garantizar el respeto e implementación de la educación inclusiva en todas las instituciones educativas del país.

En la sociedad contemporánea, nos enfrentamos a diversos desafíos en el ámbito educativo que requieren soluciones innovadoras; en este contexto, es uno de los aspectos fundamentales para hacer frente a estos retos es la formación de los docentes, la cual desempeña un papel crucial en el desarrollo de su competencia profesional, siendo una formación docente sólida la cual contribuya a promover una educación justa y de alta calidad para todos los estudiantes, hay que destacar que la calidad educativa exige una actualización constante de la formación de los docentes.

Hoy en día, la importancia del papel del docente y su formación nunca ha sido tan evidente como en estos tiempos, según lo describe (Castilla, 2009) en la Revista Tendencias Pedagógicas, "los docentes son el recurso más importante para la eficacia de los insumos educativos. La calidad de su formación está intrínsecamente ligada al hecho de que son los principales agentes para lograr una educación de calidad" (Ed. No.14), en este sentido, es fundamental reconocer que la formación docente adecuada y en constante evolución desempeña un papel clave en la mejora de los procesos educativos y en el cumplimiento de los objetivos de una educación de calidad para todos los estudiantes.

A pesar de los avances sociales y conceptuales en la forma en que se percibe y se construye la discapacidad en la sociedad, aún persisten enfoques limitantes que coexisten simultáneamente, estos enfoques han dificultado superar los estereotipos ligados a la historia de la beneficencia y la caridad; no obstante, se han planteado perspectivas más progresistas que reconocen el papel activo de las personas en situación de discapacidad como agentes fundamentales para lograr la igualdad y combatir la discriminación.

Jean Vanier, teólogo católico y filósofo reconocido a nivel mundial por su trabajo con personas con discapacidad mental, destaca en su libro "Metafísica de la debilidad y pedagogía del cuidado" (Vanier, 2018) que la educación inclusiva "debe tener en cuenta la dimensión emocional y valorar las relaciones interpersonales como elementos fundamentales para el bienestar de los estudiantes con discapacidad" (p. 379).

Es importante resaltar que la inclusión en las instituciones educativas implica también la provisión de apoyo emocional y social a los estudiantes y sus familias, esto puede incluir la colaboración de un equipo de profesionales especializados, la creación de espacios de diálogo y reflexión, así como la promoción de actividades que fomenten la integración y la convivencia, estas acciones son de gran importancia para garantizar un entorno inclusivo y de apoyo integral en el ámbito educativo.

La sensibilización es un elemento fundamental dentro de la cultura inclusiva, tal como lo define el Ministerio de Educación de Ecuador en el manual "Programa de Sensibilización" (Ministerio de Educación, 2011) emitido por la Vicepresidencia del Ecuador, esta actividad tiene como objetivo promover actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia hacia la discapacidad, fomentando la convivencia, el desarrollo de la empatía y la aceptación de las personas con discapacidad (p. 3).

En el ámbito educativo, se reconoce la necesidad de reformular los fundamentos educativos para valorar y empoderar a las personas, así como para fomentar la mutualidad, la cooperación y la acción colectiva en busca de un mundo mejor, según (Sobe, N., 2021), la Comisión de la UNESCO, dirigida por Jacques Delors, propuso cinco pilares para sostener la educación, resaltando la importancia de la toma de conciencia y la decisión sobre qué tipo de educación queremos legar a las futuras generaciones; estos pilares son: aprender a estudiar, preguntar y construir juntos; aprender a movilizarse colectivamente; aprender a vivir en un mundo común; aprender a atender y cuidar, y aprender a transformarse uno mismo y la sociedad.

Otro aspecto clave a considerar es el derecho a tener derechos, según lo planteado por (Fontanez, 2020) en su libro "Derecho, Acción y Política en Hannah Arendt"; este derecho implica que solo se garantizan los derechos cuando las personas están bajo la protección legal de un Estado-Nación, las minorías, que a menudo se encuentran fuera de este marco, requieren protección legal para evitar la exclusión e incluso la eliminación (p. 19).

Es necesario, por lo tanto, establecer un marco legal y normativo que proteja los derechos humanos básicos de las minorías, ya que, a pesar de ser inalienables, estas personas suelen verse privadas de ellos, por lo que el desarrollo de un sistema legal surge de la lucha de las minorías por su derecho a tener derechos, una necesidad urgente y no una utopía, implica tanto la lucha de las minorías por la reivindicación de sus derechos mínimos como la existencia de un marco legal que los proteja; en este contexto, la formación y sensibilización de toda la comunidad educativa adquieren una gran importancia, esto implica la participación activa de docentes, directivos, estudiantes, sus familias y la sociedad en general; todos deben conocer las necesidades específicas de las personas con discapacidad y comprometerse en la creación de un entorno inclusivo y respetuoso.

Marco Institucional

La Universidad EAN es reconocida como una institución educativa comprometida con la inclusión y la diversidad, cuenta con políticas y programas específicos orientados a garantizar la igualdad de oportunidades para todos sus estudiantes, incluyendo a aquellos en situación de discapacidad, la institución ha implementado medidas de accesibilidad en sus instalaciones, ofrece servicios de apoyo y adaptaciones curriculares, y fomenta la sensibilización y la formación de docentes en enfoques inclusivos; además, ha establecido alianzas estratégicas con organizaciones especializadas en inclusión educativa, lo que le ha permitido mejorar continuamente sus prácticas inclusivas y contar con recursos adicionales para apoyar a los estudiantes con discapacidad.

La investigación se lleva a cabo en la Universidad EAN, utilizando como muestra a estudiantes y miembros de la comunidad educativa en situación de discapacidad o que en su ámbito estudiantil tengan compañeros en esa situación; se realizarán encuestas, entrevistas y análisis de documentos institucionales para obtener información relevante sobre las políticas de inclusión implementadas en la universidad, su impacto en la experiencia de los estudiantes con discapacidad y las posibles áreas de mejora.

Por lo tanto, esta investigación ha presentado la justificación para abordar la inclusión en la educación superior de personas con discapacidad en Colombia, destacando la importancia de cerrar la brecha existente y garantizar el derecho a una educación de calidad para todos. Además, se ha proporcionado un marco teórico respaldado por diversas citas bibliográficas que respaldan la educación inclusiva, incluyendo aspectos legales y enfoques pedagógicos para promover la inclusión en el país.

Metodología

La investigación se lleva a cabo utilizando una metodología cuantitativa de tipo no experimental; según varios autores aseveran que dicha metodología “no manipula variables independientes, sino que se mide y analiza las variables tal como ocurren de manera natural en el entorno del estudio, además se enfoca en describir y analizar las relaciones entre variables sin manipularlas o controlarlas experimentalmente”; es una metodología ampliamente utilizada en las ciencias empíricas y se centra en aspectos observables susceptibles de cuantificación, utilizando la estadística para el análisis de los datos.

Con esta investigación se busca responder a la pregunta de *¿Cómo se puede mejorar la inclusión de las personas en situación de discapacidad en la Universidad EAN, garantizando su acceso a una educación de calidad que les permita desarrollar su potencial y contribuir plenamente a la sociedad?*

Población

El proyecto de investigación se centra en las personas en situación de discapacidad en las instituciones educativas en Colombia, con un enfoque específico en la Universidad EAN; y se realiza un

"benchmarking" con la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Sergio Arboleda; recopilando datos cuantitativos y obteniendo como población objetivo a todos los estudiantes, personal administrativo y docentes con discapacidades físicas, sensoriales e intelectuales, para analizar las políticas y prácticas actuales en relación con la inclusión educativa en Colombia.

Muestra

En el análisis de fenómenos en grupos con diversidad interna, es común utilizar la técnica de segmentación, que consiste en dividir una población en subgrupos según parámetros relevantes para la investigación, como datos demográficos, hábitos o antecedentes, en este estudio, por lo tanto para llevar a cabo la investigación, se selecciona una muestra representativa entre estudiantes, docentes y personal administrativo de las instituciones educativas involucradas; la cual se determina utilizando técnicas de muestreo aleatorio, asegurando la participación de individuos con diversidad en términos de discapacidades y otras variables relevantes, este proceso es esencial para asegurar que la muestra sea representativa y permita realizar inferencias precisas sobre la el tema de discapacidad en las tres universidades.

En cuanto a los datos encontrados en las universidades las cuales son objeto de análisis, se ha identificado lo siguiente: la Universidad EAN cuenta con 8.300 personas vinculadas entre estudiantes, personal administrativo y docentes; la Universidad Sergio Arboleda tiene 12.000 personas vinculadas con la institución; y la Universidad Nacional de Colombia, sede en Bogotá, cuenta con 35.516 personas vinculadas para un total de 55.816 personas.

De acuerdo a lo anterior se procede a utilizar la fórmula necesaria, y al resultado arrojado el tamaño de la muestra es mínimo de 68 personas encuestadas, siendo dicho dato repartido de la manera más equitativa entre las instituciones investigadas.

Selección de métodos e instrumentos para la recolección de información

Dentro del contexto de la investigación, el objetivo general se enfoca en identificar las propuestas y acciones implementadas por la Universidad EAN en relación al cumplimiento de los lineamientos y la inclusión de personas en situación de discapacidad y para lograr este objetivo, se realiza un análisis comparativo con las Universidades Nacional de Colombia y Sergio Arboleda, utilizando el enfoque de "Benchmarking".

En este sentido, la investigación adopta un enfoque explicativo, según Sampieri (2018a), este tipo de investigación tiene como objetivo comprender las causas y explicar los fenómenos o problemas que se examinan, ya sea en ámbitos sociales, naturales, psicológicos, entre otros; a través de este enfoque, se consigue un mayor entendimiento de los fenómenos relacionados con la inclusión de personas en situación de discapacidad en el contexto de las universidades objeto de estudio, el enfoque explicativo permite analizar y comprender las razones subyacentes detrás de los eventos y fenómenos estudiados, así

como identificar las acciones y propuestas desarrolladas por la Universidad EAN en respuesta a estos desafíos, además mediante el análisis comparativo con las otras universidades, se identifican las buenas prácticas, lecciones aprendidas y posibles áreas de mejora en relación a las políticas de inclusión.

Entonces, para recolección de datos, se utilizan cuestionarios dirigidos a docentes, personal administrativo y estudiantes de las diferentes facultades y modalidades de estudio de la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Sergio Arboleda y la Universidad EAN. dichos cuestionarios se recopilan tanto a través del correo electrónico institucional como mediante encuestas presenciales, por lo tanto, esta variedad en la forma de recolección de datos brinda confianza y validez.

Para lograrlo, la encuesta se enfocó en diversos factores y componentes que contribuyeron directa e indirectamente a la solución del problema en estudio, siendo de gran importancia la especificación de las situaciones de discapacidad que se investigaron, como visual, auditiva, motora, sensorial, entre otras, las encuestas incluyen preguntas sobre las barreras que enfrentan las personas en situación de discapacidad en el acceso a la educación, el conocimiento del marco legal y del enfoque inclusivo, la accesibilidad física y digital de las instituciones educativas, la disponibilidad de recursos y materiales de apoyo, la capacitación y formación del personal educativo, y el apoyo emocional y social.

Técnica de Análisis de Datos

En el marco de esta investigación, se emplea un enfoque mixto, el cual implica la recolección y análisis tanto de datos cuantitativos como cualitativos, el cual permite obtener una comprensión más completa y profunda del fenómeno en estudio y realizar inferencias basadas en toda la información recopilada; la prueba es objetiva, ya que las preguntas de la encuesta se centran principalmente en obtener información cuantitativa; para esta investigación, se requiere una muestra mínima representativa de 68 personas, distribuidas equitativamente entre las tres universidades encuestadas, incluyendo personal administrativo, docentes y estudiantes.

Los recursos económicos utilizados comprenden encuestas físicas impresas y herramientas tecnológicas como correos institucionales y formularios de Google Forms y el período de recolección de datos se realizó desde aproximadamente el 30 de abril hasta el 10 de mayo de 2023.

Técnica de proceso de Datos

En cuanto a la técnica de proceso de datos, se emplea la codificación de datos, la cual permite organizar las respuestas abiertas, como oraciones, párrafos o fragmentos de texto, en categorías coherentes y significativas, la codificación de datos es un proceso iterativo y reflexivo que requiere atención cuidadosa y consistencia para garantizar resultados válidos y confiables, en ocasiones, puede ser necesario revisar los datos originales y realizar una codificación adicional o ajustar las categorías existentes a medida que avanza la investigación.

Resultados

Durante la realización del instrumento escogido para la medición, la encuesta al personal involucrado, la cual se diseñó con el fin de darle a los participantes una transición a la temática de forma progresiva y “suave”, por lo que las preguntas fueron enfocadas con la intención de recopilar información concisa y concreta a través de la realización de toda la encuesta. En la encuesta realizada, se recopilaron un total de 103 respuestas distribuidas de la siguiente forma:

- Muestreo por instituciones: de las 103 encuestas realizadas, un total de 45 fueron de participantes adscritos a la universidad Ean, acreditando un 43,7% de las encuestas; en segundo lugar, con un total de 31 encuestas, o un 30,1% de participación, estaría la Universidad Nacional, y en tercer lugar encontramos a la Sergio Arboleda, con un total de 27 encuestas, o un 26,2% de participación.
- Actividad en las instituciones: De las 103 encuestas realizadas en el ejercicio, encontramos que un 67% o 69/103 de los encuestados fueron estudiantes, les siguen con número igual de encuestados los docentes y otros en un 13,6% o un 14/103 encuestas, y por último un 9,7% o unas 10/103 encuestas de personal administrativo. Cabe aclarar que algunos profesores también hacen parte del personal administrativo, así que esto explicaría el bajo número de personas con cargo administrativo.
- Situación de discapacidad: De las 103 encuestas realizadas, solo 12 consideraron que estuvieron en algún momento en situación de discapacidad, muy pocas de ellas - solo 4 personas - dijeron estar en situación de discapacidad permanente.

Teniendo en cuenta esta información básica en mente, se seleccionaron las preguntas más importantes a tener en cuenta para darle cabida a una respuesta concreta al objeto de estudio de este trabajo de investigación. Las siguientes preguntas dan información clara sobre la percepción de algunos de los encuestados y permite analizar, no solo como están cada una de las instituciones evaluadas, también permite a través de su descripción, entender que hace falta para que la inclusión sea más efectiva a la hora de planeación con esta población en situación de discapacidad.

- **¿Conoce si su universidad tiene un programa para el manejo de personas en situaciones de discapacidad?**

Se inicia con esta pregunta, para dar luz a la percepción de muchos estudiantes sobre el conocimiento que tienen en temas de programas universitarios; en la pregunta descrita anteriormente se aborda solo el hecho de conocer estos programas que, si bien son promulgados por las universidades, un porcentaje de los encuestados no parece saber si se generan este tipo de programas.

Figura 1. Conocimiento de los programas de la universidad para el manejo de personas en situación de discapacidad.



Nota: Gráfica tomada de Google Forms

La división de esta gráfica se da a través de los siguientes datos, 63 de los 103 encuestados respondieron que sabían que sus universidades tienen programas para personas en situación de discapacidad, contra unos 40 de 103 que admitieron no conocer si sus instituciones tenían un programa de este talante.

- **En una escala de 1 a 5, ¿cómo calificaría el nivel de accesibilidad de los edificios de su institución educativa para las personas en situación de discapacidad?**

La pregunta consignada en esta parte de la encuesta nos permite observar la percepción de los participantes en sus instituciones. En los resultados reflejaremos que tan bien adecuadas se pueden considerar las edificaciones de las instituciones y, aunque no conozcan los programas, que percepción de facilidad tienen de sus instituciones.



Figura 2. Calificación accesibilidad a las edificaciones de las personas en situación de discapacidad.



Nota: En la gráfica circular se puede observar la calificación que dan los encuestados a la facilidad que tienen las personas con discapacidad en las universidades. Gráfica tomada de Google Forms (2023).

En la gráfica relacionada con esta pregunta, podemos observar que un 77,7% de las personas encuestadas califica sus instituciones en un puntaje superior a la mitad posible; ese porcentaje comprende a las personas que evaluaron de 3 sobre 5 a 5 de 5, lo cual permite entender que las instituciones hacen grandes esfuerzos por adecuar sus instalaciones a las personas en situación de discapacidad.

- **En una escala de 1 a 5, ¿cómo calificaría el nivel de inclusión (acompañamiento) en su institución educativa para las personas en situación de discapacidad?**

La siguiente pregunta escogida en el instrumento a analizar refleja el tipo de percepción que tienen las personas encuestadas en sus respectivas instituciones; por lo que es importante para la temática generada, porque ayuda a evaluar los programas de monitoreo de continuidad de la universidad, el manejo de los casos específicos y recolección de datos a la hora de hacer nuevos programas.

Figura 3. Nivel de Inclusión en las Universidades



Nota: En la presente figura se detalla, qué situación de discapacidad es la que más se observa en las universidades. Tomado de Google Forms. (2023).

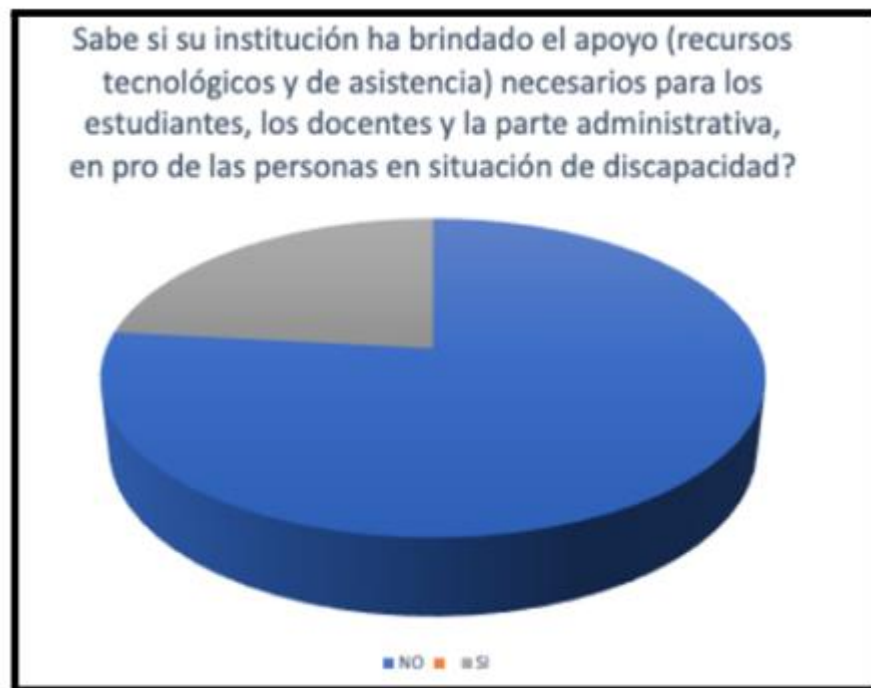
En la figura que refleja el resultado de la encuesta evaluada, se puede observar que si se toma los resultados por encima de la media - por encima de la calificación 3 / 5 - se puede constatar que un 63,2% de los encuestados califican positivamente a sus instituciones universitarias en temas de acompañamiento y da a entender que hay, hasta cierto punto, un programa de continuidad a esta población dentro de las universidades; sin embargo, encontramos que el resto de participantes, un 37,8% de los encuestados, consideran que la gestión de las instituciones es poca, y un amplio espectro de estas, el 20,4%, no sabe si se ha hecho algo por acompañarlos.

- **¿Sabe si su institución educativa ha brindado el apoyo (recursos tecnológicos y de asistencia) necesarios para los estudiantes, los docentes y la parte administrativa, a las personas en situación de discapacidad?**

Para el cierre de esta exposición de resultados obtenidos en esta pregunta, se decidió realizar un censo de la percepción por parte de los encuestados sobre los recursos no materiales que se les brinda a los estudiantes en situación de discapacidad, profesores que los orientan y el estudiantado en general; de esta forma, conocer qué tipo de ayudas no visibles al público en general están disponibles a la hora de atender las necesidades de este tipo de personas.



Figura 4. Recursos tecnológicos y de Asistencia en las Universidades



Nota: En la figura circular se puede observar la opinión desfavorable de los encuestados con relación a la entrega de recursos tecnológicos y de asistencia a la población universitaria en situación de discapacidad.

Una vez analizada la gráfica anterior, podemos observar que una amplia mayoría de encuestados considera que las instituciones educativas no hacen lo suficiente para brindar el apoyo de recursos tecnológicos y asistencia especializada a este tipo de personas, un total de 79 de 103 encuestados dice no saber que están realizando o si hay algún tipo de ayuda brindada a este grupo poblacional, esto frente a un total de 29 encuestados que dice saber de ayudas a estas personas.

Discusión

Las reglamentaciones actuales son diseñadas, probadas y aprobadas por los entes regulatorios pensando en cómo encajar la inclusión dentro de estas, para así tener en cuenta todos los aspectos de la diversidad poblacional dentro de un mismo conjunto de normas. En épocas pasadas, las leyes eran creadas

de acuerdo a las necesidades de la nación; en la actualidad, estas son creadas teniendo en cuenta todas las minorías y entes poblacionales de este país.

Los resultados obtenidos de acuerdo al marco de referencia y del instrumento de medición (encuesta) revelan que, dentro del marco legal, tales como la Ley 1618 de 2013 (Función Pública, 2013) la cual “establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad” (p.9) y el Decreto 1421 (Ministerio de Educación, 2017) “Reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad”. (Art. 1-16), promueven la implementación en las instituciones de educación superior de políticas inclusivas en su entorno educativo; es fundamental asegurar que dichas instituciones no solo cumplan con los requisitos, si no que adapten y apropien en su estructura organizacional; ya que hubo un menor porcentaje de personas encuestadas que no tenían el conocimiento de los programas de las instituciones educativas para incluir a las personas en situación de discapacidad en su ámbito educativo.

Ahora bien, según (Sobe, N., 2021) describe que, a mediados de los años 90, debido a tantas brechas educacionales en un mundo globalizado y cambiante; “se propuso que los fundamentos educativos pudieran de manera útil reformularse, para valorar y empoderar a las personas y también aprovechar la mutualidad, la cooperación y la acción colectiva en aras de un mundo mejor”.

Por lo tanto, de acuerdo a lo anterior, podemos constatar que han dado frutos los esfuerzos colectivos en el entorno educativo, ya que parte de la percepción que nos ha dejado esta investigación es la de que las personas en el medio explorado, sienten que, de alguna forma, ha habido un cambio de paradigma sobre la población en situación de discapacidad, generando políticas de acompañamiento en los programas académicos y promoviendo la inclusión en estos. En la Universidad Ean, las percepciones de los encuestados tuvieron un puntaje relativamente alto, demostrando que, si bien hay espacio para mejorar, la institución es líder en procesos de diversidad e inclusión.

Nuevamente, nombramos la Ley 1618 , (Función Pública, 2013) la cual es conocida como la Ley de la Inclusión la cual establece “las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad” (p.9); dentro de estos derechos, podemos incluir el de espacios pertinentes para su movilidad, en donde podemos incorporar ascensores para personas en situación de discapacidad, espacios para sillas y asientos para personas con movilidad reducida. En el instrumento utilizado para la recopilación de datos, la percepción de los encuestados fue mayoritariamente positiva en este aspecto; en la Ean más concretamente, se evidenció una impresión generalmente positiva, ya que la nueva sede posee facilidades para atender los requerimientos necesarios, y se han realizado adaptaciones a la sede antigua.

Del mismo modo, según (De los Ríos, 2011) destacando que “se debe entender que los educadores son productores de saberes pedagógicos y sujetos políticos en tan importante función” (p.34). Podemos observar que es difícil realizar el trabajo para el cual han sido formados si no se cuenta con aspectos tan importantes como capacitación y recursos tecnológicos para tal fin; en la percepción de los estudiantes sobre el tema abordado, constatamos que no basta con adecuar estructuras y mantener una comunicación constante con las personas en situación de discapacidad, si no cuentan con docentes

calificados para atenderlos y recursos tecnológicos que les faciliten la tarea de impartir su conocimiento. Según lo describe (Castilla, 2009) en la Revista Tendencias Pedagógicas, “los docentes son el recurso más importante para la eficacia de los insumos educativos. La calidad de su formación está intrínsecamente ligada al hecho de que son los principales agentes para lograr una educación de calidad” (Ed. No.14)

(Fontanez, 2020) en su libro Derecho, Acción y política en Hannah Arendt; dice que el "derecho a tener derechos" implica que: “Solo se garantizan los derechos si las personas están bajo la protección legal de un Estado- Nación. Las minorías, que suelen estar fuera de este marco, necesitan protección legal para evitar la exclusión o incluso la eliminación”. (p.19) de acuerdo a los resultados, el nivel de acompañamiento por parte de la institución arroja un porcentaje alto, por lo tanto, el personal educativo aduce que en términos institucionales la universidad es competente en ese ramo.

El establecer un marco legal y normativo es fundamental para proteger los derechos de las minorías; sin embargo, la implementación efectiva de estos derechos requiere acciones concretas que vayan más allá de lo puramente jurídico, asegurando que los derechos se conviertan en realidades tangibles en la vida de las personas. Esto implica la adopción de políticas inclusivas, programas específicos y la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos, solo a través de estas acciones podremos avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa para todos.

Así pues, podemos concluir que, de acuerdo a la pregunta planteada para este proyecto de investigación, *¿Cómo se puede mejorar la inclusión de las personas en situación de discapacidad en la Universidad EAN, garantizando su acceso a una educación de calidad que les permita desarrollar su potencial y contribuir plenamente a la sociedad?*

Encontramos que nuestra alma mater la Universidad Ean, va por un buen camino ya que dispone de programas, accesibilidad, formaciones académicas y un gran sin número de factores que están logrando una versatilidad a la inclusión y sigue hoy en día mejorando el acceso a una educación de calidad que permita desarrollar su potencial y contribuir plenamente a la sociedad a todas las personas sin importar su discapacidad. Cada institución puede adaptar estas estrategias según sus recursos y contextos específicos, pero lo más importante es tener un compromiso firme y continuo con la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Conclusiones

Para lograr el objetivo del proyecto de investigación, se debe partir en los principios de los derechos humanos y el enfoque de modelo social de discapacidad, los cuales son fundamentales en el marco teórico de la educación inclusiva; en Colombia las leyes y los decretos respaldan la inclusión de personas con discapacidad en la educación, por lo que se ha establecido un extenso marco legal para garantizar su implementación.

La educación inclusiva debe considerar la dimensión emocional y valorar las relaciones interpersonales como elementos fundamentales para el bienestar de los estudiantes con discapacidad; ya que, a pesar de los avances y de acuerdo a las investigaciones realizadas aún persisten enfoques limitantes, aunque sean una mínima proporción, dificultan la superación de los estereotipos y la discriminación hacia las personas en situación de discapacidad.

Existe un conocimiento limitado sobre los programas de inclusión en las universidades, aunque la percepción de accesibilidad es en su mayoría positiva, aún hay áreas de mejora en términos de inclusión y acompañamiento, como por ejemplo en el apoyo tecnológico, siendo algo para tener en cuenta en el ámbito educativo.

Finalmente, una de las conclusiones que más relevancia tuvo es que, la sensibilización es un elemento clave en la cultura inclusiva la cual busca promover actitudes de respeto, solidaridad y valoración hacia la discapacidad, por lo que la Universidad EAN entra a jugar un papel vital y se destaca por su compromiso y mejora con la inclusión y la diversidad, implementando políticas y programas específicos para garantizar igualdad de oportunidades.

Agradecimientos

Deseo dar las gracias a todas las personas que me apoyaron en este proceso de aprendizaje, especialmente a mi familia ya que son parte del motor que día a día me motiva para aprender, trabajar y ser una mejor madre, hija, esposa. El valor del aprendizaje durante todo este tiempo es de suma importancia y valor, es un crecimiento personal y agradezco a Dios por eso.

-Nataly Hernández

Dedico este trabajo de investigación primero a DIOS TODOPODEROSO por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor; también, quiero dedicarles este trabajo a mis hijos Cristian y Mariam, a mi tía Cruz ejemplo de perseverancia y constancia y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor; y por último a la Universidad EAN por permitirme ser parte de una generación de triunfadores y gente productiva para mi querido país Colombia.

-Mauricio Arévalo

En la vida, hay situaciones y etapas que nos llevan a emprender viajes inesperados; los momentos de decisión que definen el rumbo de nuestro futuro hace que aparezcan sorpresas en el camino que tomamos, que a veces es plano, amplio y fácil, otras veces es sucio, lleno de huecos y nos caemos. Es en los caminos que nos llevan las decisiones inesperadas que aprendemos sobre nosotros mismos y conocemos a personas que se quedan con nosotros para toda la vida. Agradezco infinitamente primero al creador, por haberme dado la mano y haberme llevado por este camino que nunca creí capaz de caminar, a mi familia que me apoyó con su amor y dedicación, a mis amigos Nancy, Naty y Mauro que decidieron caminar este sendero y apoyaron esta gestión con todo su corazón y su amor, a Chris, Sebas y Nathalia, por sus enseñanzas y amistad, ¡y por último a esa personita hermosa que me enseñó a seguir adelante y que me ama con todo su corazón!

¡Sinceramente! **-Julián Gutiérrez**

El llegar hasta este punto... ha sido el logro más grande de mi vida... DIOS gracias por tu amor y tu divina presencia, sin tu amor incondicional...nada de esto hubiera pasado, igualmente le doy gracias a mis hijos, mi madre y mi padre que de una u otra manera me incentivaron a seguir adelante, a mis compañeros y ante todo amigos Nata, Mao y Juli, sin sus palabras de aliento y colaboración, no hubiera sido posible llegar a este último peldaño...y por fin lograr mi tan anhelado sueño.... Gracias DIOS, familia y amigos...
¡¡¡Se les quiere!!!

-Nancy Rey

Referencias

- Castilla, J. (2009). El Maestro. *Tendencias Pedagógicas*. Obtenido de <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/issue/view/TP14>
- De los Ríos, A. (2011). Educadores especiales en la educación inclusiva como reforma y práctica de gubernamentalidad en Colombia: ¿Perfil, personal o productor de saber? Scopus. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85064857427&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=educaci%20c3%b3n+inclusiva+en+colombia&sid=a3a074c34ddfb2315b04a79b05175772&sot=b&sdt=b&sl=46&s=TITLE-ABS-KEY%20educaci%20c3%b3n+inclusiva+en+colombia%29&>
- Fontanez, E. (2020). *Derecho, Acción y política en Hannah Arendt*. Bogotá. Bogotá: Siglo del Hombre. Obtenido de <https://issuu.com/siglodelhombre/docs/she10209>
- Función Pública. (2013, 27 de febrero). *Ley 1618*. Gaceta Oficial No. 48717. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081>
- Ministerio de Educación. (2011). *Programa de sensibilización. Educación sin barreras*. Ecuador. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/02/PLAN_DE_SENSIBILIZACION_100214.pdf

Ministerio de Educación. (2017, 29 de agosto). *Decreto 1421*. Gaceta Oficial. No. 50340. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/381928:Decreto-1421-de-agosto-29-de-2017>

Ministerio de Educación Nacional. (2007). Educación para todos. *El Periódico de un país que educa y se educa*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article141881.html>

Organización de las Naciones Unidas. (10 de Diciembre de 1948). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*. . Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Organización de las Naciones Unidas. (13 de Diciembre de 2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-personsdisabilities#:~:text=Art%C3%ADculo%205%202D%20Igualdad%20y%20no%20discriminaci%C3%B3n,-%E2%80%A2&text=Los%20Estados%20Partes%20prohibir%C3%A1n%20toda,la%20discriminaci%C>

Sobe, Noha. (10 de Febrero de 2021). *Cuatro Pilares de la Educación*. Obtenido de <https://es.unesco.org/futuresofeducation/sobe-reelaborar-cuatro-pilares-educacion-sustentar-procomun>

Vanier, J. (2018). *Metafísica de la debilidad y pedagogía del cuidado*. Obtenido de <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/55167/1/25201-95125-1-PB.pdf>



SEMINARIO de Investigación